

DECRETO Nº 438 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO RICARDO MOREIRA HENRIQUEZ.

'RINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 22 de enero 2015.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 46.

RINA SEPÚLVEDA MORA

ECRETARIA MUNICIPAL

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Ricardo Moreira Henríquez, Paradocente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el jueves 22 de enero de 2015, con motivo de entregar rendición cuenta Diciembre 2014, antecedentes alumnos renovantes y postulantes en Oficina de JUNAEB.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Moreira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

- Control (
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/